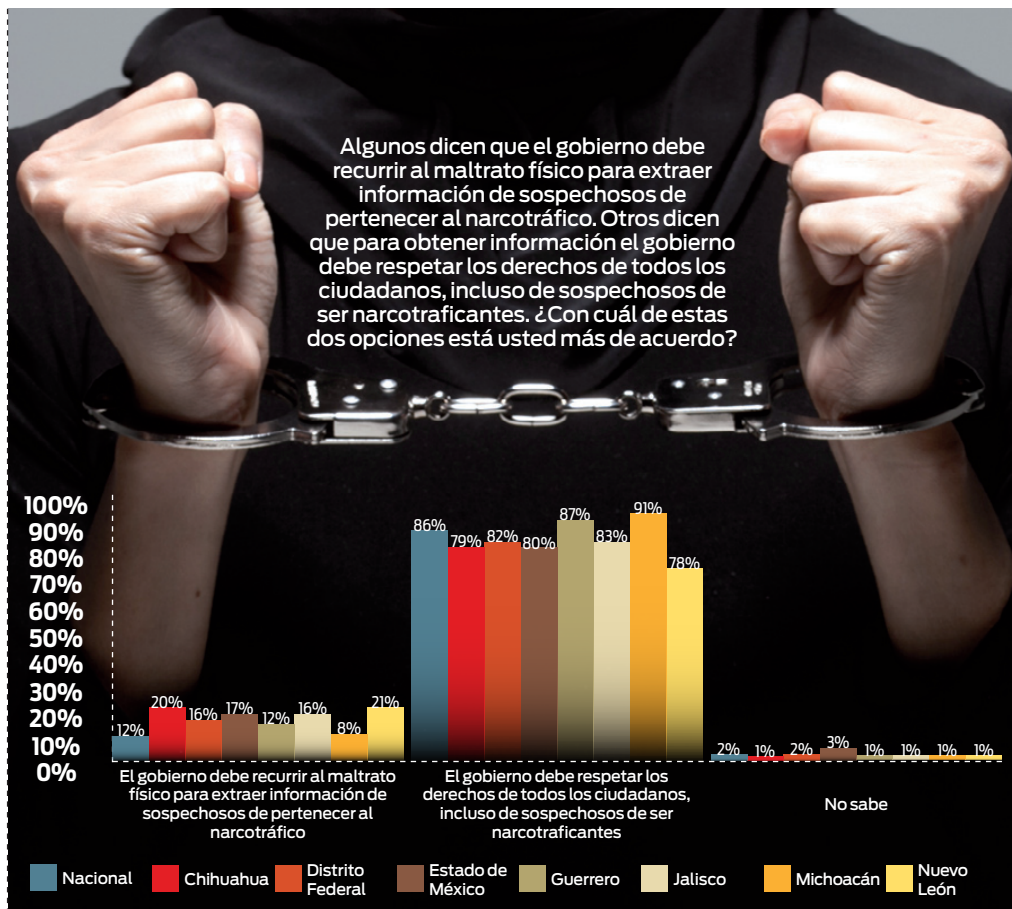


VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS

El 86 por ciento de los mexicanos se manifiesta a favor de que el gobierno respete los derechos de todos los ciudadanos, incluso de sospechosos de colaborar con el narcotráfico

El derecho a la integridad personal es uno de los que, bajo regímenes autoritarios y en situaciones de conflicto, tiende a ser vulnerado con mayor facilidad, por la tentación que representa recurrir al maltrato físico para obtener información. En México, este derecho ha sido consagrado en la Constitución y ha sido ratificado en varios tratados internacionales que nos integran a sistemas regionales e internacionales de protección a los derechos humanos. Con todo, hoy en día el 12% de los mexicanos están de acuerdo con que el gobierno debe recurrir al maltrato físico para extraer información de sospechosos de pertenecer al



narcotráfico.

De acuerdo con los datos recabados en la Encuesta de Ciudadanía, Democracia y Narcoviolencia, realizada entre el Centro de Estudios para la Gobernabilidad Institucional (CEGI) del IPADE, Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión (SIMO Consulting) y el Colectivo para el Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE), el 86% de los

mexicanos se manifiesta a favor de que el gobierno respete los derechos de todos los ciudadanos, incluso de sospechosos de ser narcotraficantes. En específico, el estado de Michoacán es el que muestra un consenso más alto al respecto, pues el 91% de la población se manifiesta en este sentido; mientras que en el estado de Nuevo León es donde este consenso es más bajo, con 78% de la población en

esta posición.

En la posición contraria, el grupo de los que están de acuerdo con que el gobierno utilice el maltrato físico para extraer información a nivel nacional representa el 12% de la población. A nivel estatal se observa que son Nuevo León y Chihuahua donde este grupo es más amplio entre la población, pues representan el 21% y 20% de sus estados respectivamente. ¿Quién

conforma este sector de la población? Más de la mitad (56%) son mujeres y el 42% son mayores de 48 años de edad. Coincide además que en este grupo, el 68% dicen estar poco o nada interesados en la política. A este grupo se le señaló que esto significa que el gobierno podría violar los derechos humanos de gente inocente y se le preguntó si aún conociendo esta posibilidad, seguiría apoyando el maltrato físico: el resultado fue que a nivel nacional, el 42% de quienes originalmente se posicionaron a favor del maltrato físico reiteraron su postura y el 54% desistió de ella. Esto significa que a nivel nacional, el 5% de la población mexicana se manifiesta de acuerdo en el uso del maltrato físico por parte del gobierno como una forma de obtener información, de manera consciente.

En un país con un sistema de justicia que todavía deja mucho que desear, que además está inmerso en una "guerra" en contra del narcotráfico que ha dejado más de 40,000 decesos, este dato puede pensarse como uno de los efectos colaterales de la violencia; o bien, como un legado de la cultura de la legalidad en nuestro país en el que "una calentadita" no es un término difícil de escuchar en referencia a detenciones. En cualquier caso, en una sociedad que busca ser democrática, como la nuestra, representa una asignatura pendiente.

1. Edgar Valle Álvarez es maestro en Historia Intelectual Moderna por el Trinity College y Azucena Cháidez Montenegro es maestra en Políticas Públicas por la London School of Economics and Political Science. Ambos son asociados de SIMO México. www.simomexico.com